



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE VALIDEZ DE OFERTAS CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA
 COMPARACION DE PRECIOS N° COMPRE -SM-1-2025-MDI/OEC**

Entidad convocante MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA

Nomenclatura **COMPRE -SM-1-2025-MDI/OEC**

Nro. de convocatoria 1

Objeto de contratación BIEN

Descripción del objeto ADQUISICION DE 06 MOTOCICLETAS Y 02 VEHICULOS TRIMOVIL PARA LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA – POLICIA MUNICIPAL Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA – DISTRITO DE IPARIA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO- DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Siendo las 15:39 horas del día 11 de Marzo del 2025, en la Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Iparia, el Órgano encargado de las Contrataciones (Conductor del procedimiento), para llevar adelante el procedimiento de selección de Comparación de precios - COMPRE -SM-1-2025-MDI/OEC, para la ADQUISICION DE 06 MOTOCICLETAS Y 02 VEHICULOS TRIMOVIL PARA LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA – POLICIA MUNICIPAL Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA – DISTRITO DE IPARIA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO- DEPARTAMENTO DE UCAYALI

ADMISION Y VALIDEZ DE LA OFERTA

Se dispone a evaluar según el Art. 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado el cual establece que: El órgano Encargado de las Contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado.

La Entidad otorgada la buena pro a la cotización de menor precio con el siguiente resultado.

El Órgano encargado de las Contrataciones procede a determinar el cumplimiento de los documentos a presentarse establecidos de la siguiente manera:

A.	ANEXOS Y DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	SIFUENTES LOYOLA ERNES NAYO	VILLACORTA VALE EVELINO	GRANDEZ FALCON JULIANA
1.-	DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2.-	ANEXO 3 COTIZACION Y DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.-	RNP	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	FICHA RUC	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Posteriormente el comité evalúa la Propuesta económica de los postores; del mismo modo solo se establecieron como único factor de Evaluación el Precio quedando establecido de la siguiente manera:

A.	RUC/CODIGO	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE PRELACION
1.-	10001125902	CENEPO ACHO MAIKA MONICA	70055.00	1
2.-	20393594561	IMPORTADORA YUCRA SAC	71900.00	2
3.-	20128967606	SOCOPUR SAC	72320.00	3

Con la finalidad de Otorgar la Buena Pro en el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2025-OEC-MDI, al postor que cotizo al menor Precio y cumple con los Especificaciones Técnica requerida para la ADQUISICION DE 06 MOTOCICLETAS Y 02 VEHICULOS TRIMOVIL PARA LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA – POLICIA MUNICIPAL Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA – DISTRITO DE IPARIA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO- DEPARTAMENTO DE UCAYALI; En aplicación al Art. 98 y 99 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, concorde con el Art. 25, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización, la que está acompañada con la declaración jurada del proveedor de no encontrarse impedido para contratar con el Estado. Conforme a las propuestas presentadas por los postores, se Otorga la Buena Pro al Postor: **CENEPO ACHO MAIKA MONICA con RUC: 10001125902 por un monto de S/. 76,055.00 (Setenta y seis Mil cincuenta y cinco con 00/100 Soles).**

Siendo las 15:50 horas del mismo día del presente año, se concluye el acto, y suscrita en señal de conformidad.

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA

 Juan Arturo Calvo Chavez
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y ADQUISICIONES